

REUNIÓN CON INGRID HACK – 9 DE AGOSTO

Apuntes brindados por las compañeras asistentes a la reunión sobre los temas tratados ese día.

De las dos Comisiones de Carrera, Maestro Técnico (MT) y Profesor Técnico (PT), la primera tiene la problemática de vacantes por egresos (faltan suplentes) y la segunda por deserción.

Los egresados hacen elección por medio de una asamblea.

Se sobreentiende que el segundo documento recibido deja sin efecto todo el contenido del primer documento recibido. Por ejemplo, el primer documento habla de una permanencia en el cargo de 3 años y en el actual habla de 2 años.

Todos son electores y elegibles. Los que no desean ser elegibles deberán solicitar la exclusión del padrón con un mínimo de 72 hs de anticipación, mediante el formulario de exclusión que estará disponible a la brevedad.

Ver el caso de profesores que trabajan en dos núcleos.

Está el caso de un docente que da clases de informática en INET y que debe viajar al interior para ser alumno de informática, porque no puede ser docente y alumno en la misma institución.

(La ex alumna egresada que no pudo venir hoy es del interior).

La Directora y Sub Directora no son elegibles pero pueden votar.

La Comisión Electoral estará integrada por Director o Subdirector + 1 docente + 1 egresado + 1 estudiante por cada carrera: MT, PT, Magisterio

La comisión electoral tiene 20 días calendario antes del día de votación para presentar el padrón docente con el listado de electores egresados en ejercicio activo, que no estén dando clases en formación docente. Pueden estar dando clases en primaria, liceo, UTU.

(“Ganar el curso” significa estar habilitado para el examen final porque finalizaron el curso con nota entre 5 y 8).

Hacer el curso o ganar el curso en dos años para no perder la calidad de estudiante.

No se sabe en qué ámbito votan los directores.

(Delfina se integra a la Comisión)

Hay 10 días corridos para reclamar por no estar incluidos en el padrón electoral, a partir del día después de la publicación. En bedelía estará disponible el formulario de reclamo.

20 días antes de las elecciones tiene que estar publicado el padrón de votantes.

El día 20 tienen que estar todos los reclamos y los otros 10 días, las exclusiones del padrón.

Convocar una asamblea cuando se publiquen los padrones.

Copia del título (o constancia) para egresados

Conformar una Comisión Receptora de Votos para docentes egresados con 2 o 3 equipos. Los integrantes de la comisión receptora de votos trabajarán no más de 3 hs cada uno.

La directora mandó hacer los dos formularios: el de reclamo por no estar en el padrón y el de solicitud de excusión del padrón de elegibles para la comisión de carrera.

También se conformará una planilla con listado de alumnos presenciales y semipresenciales.

Los DOT no van en esta planilla.

Profesores// Prof. Técnicos + Mtro. Técnicos.

Además de la planilla de padrón de electores y elegibles, la dirección mandó hacer las planilla de control de emisión de votos, donde constará entre otros el número de la mesa, y se le asignará un número correlativo a cada firmante.

3 turnos de 3 hs cada turno.

Habrán 2 mesas: una mesa de comisión de carreras profesores y otra mesa de comisión de carrera PT y MT.

Cada una de estas mesas tendrán 2 urnas: una para votos de profesores y otra para votos de estudiantes.

Se propuso una forma de voto online para semipresenciales, a través de un formulario con acceso por número de cédula de identidad, donde sólo el votante pueda visualizar lo que marcó en múltiple opción (y por supuesto, el personal administrativo a cargo del recuento). O en el mejor de los casos, que la programación haga el conteo y arroje los resultados. Ver con los profesores Zapata y Ghio si se puede diseñar el programa en formularios de google, por ejemplo.

Lista de cada votante con su número correlativo.

Pedir a los DOEs listado de estudiantes no egresados de SGE (CFE) planes 2007 y 2008.

Pedir una prórroga al consejo. El principal problema: la elección tendría que ser un viernes por la gente del interior. Prórroga para publicar.

Todos somos elegibles. Campaña movilizando compañeros que deseen ser electos. La página web de INET está disponible para brindar un espacio a la comisión.

Personas que trabajan en las comisiones no deberían postularse, por motivos éticos.

Tenemos que tener un referente de cada área.

...